

Santo Domingo, 28 de Marzo 2011

INFORME DEL COMISARIO DE AGROGONRUGEL

En mi calidad de Comisario de AGROGONRUGEL CIA. LTDA, Emito el siguiente informe:

1. Por conocer el movimiento económico de la empresa desde su formación y por haber actuado como su secretario, doy a fé que toda la estructura administrativa se ha llevado con sujeción a las normas legales y estatutarias;
2. Revisada toda la documentación contable y el Balance General del ejercicio económico de la Compañía en el corto periodo de su funcionamiento, mi pronunciamiento es acorde a los registros y ordenamiento contables;
3. Sobre resultados económicos del año anterior, como la empresa aún no ha logrado capitalizarse, he sugerido a la Junta General que de las utilidades se tome un 10% para reservas de capital ; y,
4. Por estos pronunciamientos solicito a la Superintendencia de Compañías dar el trámite respectivo.

Atentamente



Galo Luzuriaga

COMISARIO

